

Bogotá D.C., 02 de julio de 2024

2/7/24, 20:21

Alcaldía Local de Usme

**R No. 2024-551-010093-
2**



2024-07-02 20:19 - Folios: 1 Anexos: 22
Destino: Despacho - ALCALDIA LOCAL
Rem/D: JEIMY JOHANA MUÑOZ
SUAREZ

20245510100932

Señores
ALCALDIA LOCAL DE USME
ANT. DORIAN DE JESUS COQUIES MAESTRE
Alcalde Local de Usme (E)
Bogota DC

Cordial Saludo;

Por medio de la presente me permito relacionar las actividades realizadas en el periodo del 01 a 130 de junio de 2024, contenidas en la relación que adjunto.

Atentamente,

Escaneo con CamScanner

JEIMY JOHANA MUÑOZ SUÁREZ
C.C. 53130890 BTA
CPS-379-2024 (103878)
Dirección: Dg 44 sur # 23 a 15
Correo electrónico: jeimy.sua@gmail.com
Número de Celular y/o Teléfono: 3057069782





ALCALDÍA LOCAL DE USME

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 3	
PERÍODO: 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS-379-2024 (103878) Del 03 de abril de 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JEIMY JOHANA MUÑOZ SUAREZ
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 53130890
PLAZO DE EJECUCIÓN	Tres (03) meses quince (15) días
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$10.500.000 M/CTE
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$3.000.000 M/CTE
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011605570000001857
FECHA ACTA DE INICIO	Cinco (05) de abril de 2024
PRÓRROGA¹	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	Diecinueve (19) de julio de 2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS PARA APOYAR TÉCNICAMENTE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ALCALDÍA LOCAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE VERIFICACIÓN, SOPORTE Y ACOMPAÑAMIENTO, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS PROCESOS Y ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EXISTENTES, DEL ÁREA DE GESTIÓN POLICIVA.

¹ Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información


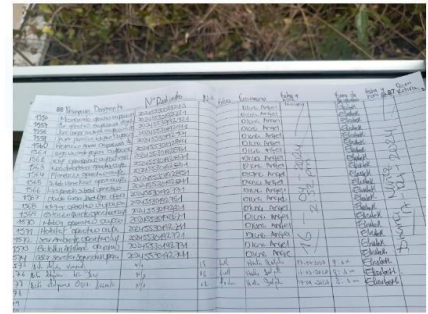


ALCALDÍA LOCAL DE USME

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>1. Apoyar técnicamente en el trámite y reparto las querrelas y comparendos asignados por el Profesional especializado 222/24 del AGPJ e inspecciones, conforme con la naturaleza del proceso que corresponda.</p>	<p>Se apoya a la oficina de Gestión Policiva, durante el periodo del 01 al 30 de junio de 2024, en actividades de trámite de gestión de querrelas y comparendos</p>	<p>Archivos físicos que reposan en la oficina de Gestión Policiva</p>	
<p>2. Apoyar en la proyección de memorandos, los expedientes aperturados, con ocasión a informes técnicos presentados por profesionales del Área de Gestión, o entidades de orden distrital, a las Inspecciones de Atención Prioritaria, de ocupaciones asentadas en Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes PEDMEN, y ocupaciones humanas en Cerros Orientales y/o Franja de Adecuación.</p>	<p>Se apoya la proyección de memorandos de los expedientes presentados por el área técnica, durante el periodo del 01 al 30 de junio de 2024</p>	<p>Archivos físicos que reposan en la oficina de Gestión Policiva</p>	
<p>3. Recibir y efectuar de manera diaria la entrega de la correspondencia de la coordinación del AGPJ e inspecciones de la</p>	<p>Se realiza la respectiva entrega de correspondencia al área de inspecciones</p>	<p>Archivos físicos que reposan en la oficina de Gestión Policiva</p>	<p>Planillas de entrega de correspondencia</p>

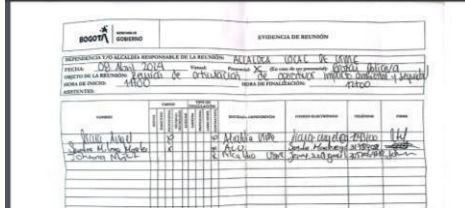



ALCALDÍA LOCAL DE USME

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
localidad de Usme para su debido trámite			
4. Entregar y recibir expedientes, oficios, memorandos entre otros, para firmas del Alcalde Local, para dar respuesta a diferentes requerimientos de la coordinación.	Se apoya la proyección de memorandos y de los expedientes presentados por el área técnica, durante el periodo del 01 al 30 de junio de 2024	Memorandos con radicado ORFEO	
5. Apoyar en la elaboración y seguimiento al inventario de las querrelles y comparendo sometidos al reparto por parte del AGPJ e inspecciones, conforme a lo establecido en las tablas de retención documental, vigente	Durante el periodo del 01 al 30 de junio de 2024, no se lleva a cabo dicha obligación	Durante el periodo del 01 al 30 de junio de 2024, no se lleva a cabo dicha obligación	Durante el periodo del 01 al 30 de junio de 2024, no se lleva a cabo dicha obligación
6. Realizar el registro, control, seguimiento y custodia de los oficios de entradas y salidas de los expedientes del Área de Gestión Políciva e inspecciones que lleguen a la coordinación.	Durante el periodo del 01 al 30 de junio de 2024, se realiza la custodia de los oficios que reposan en los expedientes físicos	Archivos físicos que reposan en la oficina de Gestión Políciva	
7. Asistir y apoyar activamente en cada una	08 de junio apoyo IVC establecimientos de alto impacto		

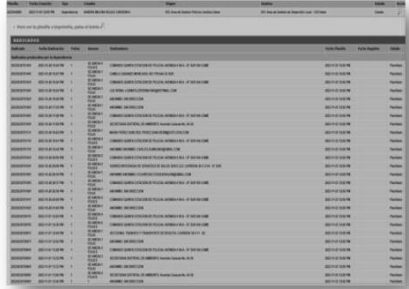



ALCALDÍA LOCAL DE USME

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
de las actividades institucionales, incluyendo operativos de IVC, reuniones y sesiones que le sean asignadas dentro de la localidad y fuera de ella por el supervisor y/o apoyo a la supervisión de manera virtual o presencial.		Acta de asistencia	
8. Fotocopiar y digitalizar los documentos de conformidad con las directrices de la Secretaría de Gobierno, para el cumplimiento y desarrollo de los procesos, planes y programas, de acuerdo a las tareas específicas relacionadas con sus funciones, conforme al Plan de Desarrollo y las normas que dé él se desprendan.	Durante el periodo del 01 al 30 de junio de 2024, se lleva a cabo dicha obligación	Documentos digitalizados	
9. Responder por el trámite, manejo y seguridad de los expedientes que le sean asignados.	Se cumple a cabalidad con las labores designadas por parte del apoyo a la supervisión, en relación con esta obligación	Archivos físicos que reposan en la oficina de Gestión Policiva	Carpetas físicas
10. Apoyar la repuesta de fondo, oportuna, congruente y tener notificación efectiva de las solicitudes de información, PQRS, derechos de petición que le sean asignadas por el aplicativo de gestión Documental y/o correo institucional. Así mismo apoyar cuando se requiera brindando la información solicitada dentro de los tiempos determinados por la supervisión y/o apoyo a la supervisión, para así gestionar la respuesta dentro de los términos señalados por la ley 1755 de 2015.	Durante el periodo del 01 al 30 de junio de 2024, se cumple con dicha obligación	Oficios proyectados	
11. Atender y apoyar de manera efectiva los	Se cumple a cabalidad con las labores		



ALCALDÍA LOCAL DE USME

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
planes de contingencia del área de gestión policiva y jurídica y demás estrategias propuestas para el cumplimiento de las metas trazadas en el plan de gestión propuesto para la vigencia	designadas por parte del apoyo a la supervisión, en relación con esta obligación	Archivos físicos que reposan en la oficina de Gestión Policiva	
12. Las demás que se le asignen y que surjan de la naturaleza del contrato.	Se cumple a cabalidad con las labores designadas por parte del apoyo a la supervisión, en relación con esta obligación	Actas de asistencia Registro fotográfico	



ALCALDÍA LOCAL DE USME

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	SALUD TOTAL	POSITIVA	PROTECCION
FIRMAS			
<p>DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.</p>			CONTRATISTA
			<p><i>Johana Muñoz</i></p> <p><small>Firma del Contratista</small></p> <p>Nombre: JEIMY JOHANA MUÑOZ SUAREZ Cédula: 53130890</p>
<p>DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.</p> <p>NOTA: Que la anterior declaración se realiza con ocasión del seguimiento realizado por el apoyo a la supervisión del contrato, quien determina igualmente el cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista en el presente periodo.</p>			SUPERVISOR/INTERVENTOR
			<p>Nombre: DORIAN DE JESUS COQUIES MAESTRE Cargo: ALCALDE LOCAL DE USME (E)</p> <p>Firma:</p> <p><i>Dorian de Jesus Coquies Maestre</i></p>
			APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)
			<p>Nombre: DEAN CHAPARRO SALGADO Cargo: APOYO A LA SUPERVISION</p> <p>Firma:</p> <p><i>Dean Chaparro Salgado</i></p>



Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Ver contrato**

- 1 [Información general](#)
- 2 [Condiciones](#)
- 3 [Bienes y servicios](#)
- 4 [Documentos del Proveedor](#)
- 5 [Documentos del contrato](#)
- 6 [Información presupuestal](#)
- 7 **Ejecución del Contrato**
- 8 [Modificaciones del Contrato](#)
- 9 [Incumplimientos](#)

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	CPS-379-2024-PAGO-01	5/04/2024 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1/05/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2.600.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	CPS-379-2024-PAGO-02	1/05/2024 11:53:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	20 días de tiempo transcurrido (4/06/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3.000.000 COP	Pagado	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
<input type="checkbox"/> CRP 379.pdf	CRP 379.pdf	Comprador	Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> (03) 379-2024_ACTA DE INICIO.pdf	(03) 379-2024_ACTA DE INICIO.pdf	Comprador	Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> (02) 379-2024_DELEGACION SUPERVISOR.pdf	(02) 379-2024_DELEGACION SUPERVISOR.pdf	Comprador	Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> Certificado ARL CTO-379-2024.pdf	Certificado ARL CTO-379-2024.pdf	Comprador	Descargar Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >



- ▼
- + Mis Consultas
- + Mis Planillas de Envio
- + Solicitar Anulación
- RADICACION**
- + Mis Oficios
- + Mis Memorandos
- CARPETAS**
- + Mis Entrada(9)
- + Mis Oficios(11)
- + Mis Memorandos(0)
- + Mis Visto Bueno(0)
- + Mis Devueltos(0)
- + Mis Agendados (0)
- + Mis Informados (0)
- + Mis Personales (0)



LISTADO DE: USUARIO: DEPENDENCIA:

Entrada JEIMY JOHANA MUNOZ SUAREZ Area de Gestion Policiva Juridica Usme

Radicados:

- Escriba los números de radicado que quiere buscar, separados por comas.
- Seleccione radicados y haga clic en el botón de la acción requerida.

Show entries

Search:

Radica do (9) ▾	Fecha R adicado ▾	Asunto (Refere ncia) ▾	Envia do Po r ▾	Dia s há biles en tra mit e ▾	▾	▾	▾	▾	▾	▾	▾	▾	▾	▾
20245510069582	2024-05-22 13:29 PM	SOLICITUD DE INTERVENCIÓN PARA RETIRAR VENDEDORA AMBULANTE ILEGAL	DEIVI D.CUBILLOS					<input type="checkbox"/>						
20244601632042	2024-05-17 16:33 PM	REQUERIMIENTO 26171920 24: VENDIDORES	DEIVI D.CUBILLOS					<input type="checkbox"/>						

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 02 DE JULIO DE 2024 Virtual: _____ Presencial: X (En caso de ser presencial): OFICINA IVC Y JURIDICA

OBJETO DE LA REUNIÓN: DEPURACION BANDEJA ORFEO

HORA DE INICIO: 09:00 HORA DE FINALIZACIÓN: 09:10

ASISTENTES:

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
		ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
DEAN CHAPARRO SALGADO	19.461.252										JURIDICA - FDLU	Dean.chaparro@gobiernobogota.gov.co	3118989034	<i>Dean Chaparro</i>
JEIMY JOHANNA MUÑOZ	53130890										JURIDICA - FDLU	Jeimy.munoz@gobiernobogota.gov.co	3057069782	<i>Jeimy Muñoz</i>

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 09:00 horas del día 07 de julio de 2024, nos reunimos en la oficina de Jurídica los firmantes, con el fin de realizar Revisión y depuración de la bandeja de Orfeo ya que los RADICADOS:

- 20245510069582
- 20244601632042
- 20245510068142
- 20245510063922
- 20245510063212
- 20245510062102
- 20244601500722
- 20244601413252
- 20244601330012
- 20245530293701
- 20245530293641
- 20245530287581
- 20245530287551
- 20245530287171
- 20245530280791
- 20245530280781
- 20245530254131
- 20245530254091
- 20245530254001
- 20245530253911

Se encuentran en espera de trámite de vistos buenos y firma por parte del Alcalde Local. Se genera el compromiso de culminar la respectiva etapa de entrega al CDI y posteriormente hacer seguimiento a espera del respectivo acuse de recibo, para proceder a hacer el cierre de cada radicado.



Número de Contrato: CPS-379-2024 (103878) del 03 de abril de 2024

Yo, **JEIMY JOHANA MUÑOZ SUÁREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **53130890**, expedida en la ciudad de Bogotá

INFORMACION PERSONAL	SI	NO
Soy Pensionado		X
Soy Declarante de Renta año 2023		X
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad generadora de renta.		X
Declaro que el 80% de mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal o de la realización de la actividad económica	X	

Nota: En cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 “Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente” y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el art. 383 del E.T. estableciendo que esa tabla de retención allí contenida, se podrá aplicar a toda persona natural, según el art.329 del ET y modificado por la ley 1819 de 2016.

CERTIFICO QUE:

DEPURACION CALCULO DE RENTA	SI	NO
Soy responsable del Impuesto a las ventas - IVA (Anexar Rut y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica).		X
Efectúo aportes a cuenta AFC (Ahorro fomento para la construcción) (<u>Anexar soporte de pago de aporte mensual</u>)		X
A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión (<u>diferentes a los obligatorios</u> - Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
Certificación pago Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del Empleado valor pagado año: 2023 (<u>Anexar certificación en la primera cuenta</u>)		X
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: 2023 (<u>Anexar certificación en la primera cuenta</u>)		X

**CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL
CONTRATISTA**

Declaración Juramentada

Certificó que tengo dependientes, de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT (Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes)		X
--	--	----------

Se expide y firma el (02) día del mes de julio de 2024

Escaneada con CamScanner

Firma: _____

Nombre: **JEIMY JOHANA MUÑOZ SUÁREZ**C.C: **53130890 de BTA**Dirección de correspondencia: **Dg 44 sur # 23 a 15**Teléfono de contacto: **3057069782**Correo electrónico institucional: N/ACorreo electrónico personal: **jeimy.sua@gmail.com**



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-06-24, 09:18:46 AM

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1063931940

Periodo Cotización: mayo de 2024

Periodo Servicio: mayo de 2024

Referencia pago (PIN): 8810496295

PAGADO 24/06/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JEIMY JOHANA MUNOZ SUAREZ		
Documento	CC53130890	Dirección	DIAG 44 SUR N 23 A 15
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	7601567
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total										
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USI	SIN	IGE	UMC	AVP	ACP	IRP	Dias FER	Dias EPS	Dias ANC	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 53130890	JEIMY JOHANA MUÑOZ SUAREZ	03	00																	0	30	30	0	(230201) PROTECCION	\$ 1.300.000	\$ 208.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.300.000	\$ 162.500	0,000	\$ 0	\$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 370.500

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.300.000	\$ 1.300.000	\$ 0	\$ 0	\$ 208.000	\$ 162.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 370.500	\$ 0	\$ 370.500



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **JEIMY JOHANA MUÑOZ SUAREZ** identificado con **CC No. 53130890**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO - N. 899999061	Fecha de inicio de cobertura: 24/04/2024 Estado Afiliación: ACTIVO Fecha de inicio de Contrato: 03/04/2024 Fecha fin de Contrato: 18/07/2024 Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE Clase de Riesgo: 4

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401016321307.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 24 días del mes de junio de 2024.

Cordialmente,

**GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

CUENTA DE COBRO No. 03

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME

DEBE A:
JEIMY JOHANA MUÑOZ SUÁREZ
C.C. 53130890
ACTIVIDAD ECONÓMICA: 8299

LA SUMA DE:
\$3.000.000
(TRES MILLONES DE PESOS M/CTE)

Por concepto de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-379-2024 (103878), que tiene por objeto: "PRESTAR SUS SERVICIOS PARA APOYAR TÉCNICAMENTE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ALCALDÍA LOCAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE VERIFICACIÓN, SOPORTE Y ACOMPAÑAMIENTO, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS PROCESOS Y ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EXISTENTES, DEL ÁREA DE GESTIÓN POLICIVA".

Entre el periodo comprendido del 01 al 30 de junio de 2024

EL VALOR CORRESPONDIENTE FAVOR ENTREGARLO EN CHEQUE O CONSIGNARLO A LA **CUENTA DE AHORROS N° 66932004454 de BANCOLOMBIA**

SE ANEXA EL INFORME DE ACTIVIDADES Y LA CERTIFICACIÓN DE LOS APORTES CORRESPONDIENTES A SALUD Y PENSIÓN DEL MES DE MAYO DE 2024 CON EL NUMERO DE PIN DE PAGO 1063931940

Atentamente,




JEIMY JOHANA MUÑOZ SUÁREZ
CONTRATISTA
CPS-379-2024 (103878)

2. Concepto Actualización de oficio

4. Número de formulario

14513561369



(415)7707212489984(8020) 000001451356136 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

5 3 1 3 0 8 9 0

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

2 Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

5 3 1 3 0 8 9 0

27. Fecha expedición

2 0 0 3 1 1 1 3

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

MUÑOZ

32. Segundo apellido

SUAREZ

33. Primer nombre

JEIMY

34. Otros nombres

JOHANA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

DG 44 SUR 23 A 15 IN 19 AP 438 BRR TUNAL

42. Correo electrónico

jeimy.sua@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

7 6 0 1 5 6 7 4

45. Teléfono 2

3 0 5 7 0 6 9 7 8 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 2 9 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 9 0 3 2 1

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4	9																								

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2019 - 05 - 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo



ALCALDÍA LOCAL DE USME

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por la contratista JEIMY JOHANA MUÑOZ SUÁREZ, sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

Periodo comprendido entre el 01 al 30 de junio de 2024

Contrato:	<u>No. CPS-379-2024 (103878)</u>
Tipo de Contrato:	<u>Contrato de Prestación de Servicios</u>
Contratista:	JEIMY JOHANA MUÑOZ SUÁREZ
Cédula o NIT	<u>53130890</u>
Objeto:	“PRESTAR SUS SERVICIOS PARA APOYAR TÉCNICAMENTE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ALCALDÍA LOCAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE VERIFICACIÓN, SOPORTE Y ACOMPAÑAMIENTO, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS PROCESOS Y ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EXISTENTES, DEL ÁREA DE GESTIÓN POLICIVA
Plazo inicial del contrato:	Tres (03) meses quince (15) días.
Fecha iniciación:	Cinco (05) de abril de 2024
Fecha de terminación inicial:	Diecinueve (19) de julio de 2024
Prórroga(s)	N/A
Valor adicional:	N/A
Valor total del Contrato:	\$10.500.000
Valor a pagar:	\$3.000.000 (No. de pago 03)
Numero de PIN:	1063931940
Periodo cotizado.	Mayo 2024

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y al Sistema de Seguridad Social Integral por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma el 04 de julio del dos mil veinticuatro (2024).

Interventor o Supervisor,

DEAN CHAPARRO SALGADO
C.C. No. 19.461.252 de Bogotá
Apoyo a la Supervisión

DORIAN DE JESUS COQUIES MAESTRE
C.C. No. 7.143.271 de Santa Marta
Alcalde Local de Usme (E)



SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldía local de USME

FECHA: 15 de Junio 2024 Virtual: Presencial: X (En caso de ser presencial): Gran Yomota

OBJETO DE LA REUNIÓN: Operativo inspección vigilancia y control establecimientos de Alto Impacto

HORA DE INICIO: _____ HORA DE FINALIZACIÓN: _____

ASISTENTES: _____

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO							TIPO DE VINCULACIÓN		ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
		ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Fernando Cabentes	80120984								X	Gestor - SDSCJ	fernandocabentes@gmail.com	35268565	[Firma]	
David A. Montoya	10227274		X						X	Dinamizador SDSCJ	david.montoya	3122413	[Firma]	
Erica A. Mancera	1018230361								X	Gestora - SDSCJ	erikagarcia@hotmail.com	3233206256	[Firma]	
David Alberto P.	93121212								X	Asesoría Nivel	David.alberto.p@gmail.com	311224213	[Firma]	
Johana Muñoz	53130890				X				X	JPSC	Johana.muñoz@gmail.com	305269782	[Firma]	

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formato.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno— Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionalizados, el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia del Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.





Planilla para distribución de comunicaciones oficiales entre dependencias

Planilla Numero: 2024254819

Documentos: 8

Dependencia Origen: Area de Gestion Policiva Juridica Usme

Dependencia Destino: Area de Gestion de Desarrollo Local - CDI Usme

Usuario Responsable: JEIMY JOHANA MUNOZ SUAREZ

Usuario Notificador:

Fecha: 2024-06-13 12:58:50 PM

N.	Radicado	T	Fol	DP	Anexos	Destinatario	Dir Orfeo	Dir Fisica Funcionario	Observacion
1	20245530272651	P	1		NINGUNO	PERSONERIA DE BOGOTA	CALLE 16 # 9 - 15 PD_DERECHOSHUMANOS@PERSONERIABOGOTA.GOV.CO - BOGOTA, D.C. Correo electrónico: correocertificadonotificaciones@4-72.com.co		ASUNTO: SE ENVIA INFORMACION SOLICITADA RT78
2	20245530276291	P	1		NINGUNO	ESTACION QUINTA DE POLICIA	AVENIDA USME # 99 - 55 SUR BARRIO: MONTE BLANCO - BOGOTA, D.C. Correo electrónico: mebog.e5@policia.gov.co		ASUNTO: SE ENVIA TRASLADO POR SER TEMA DE SU COMPETENCIA

Funcionario que entrega: _____

Funcionario que recibe: _____

Observaciones: _____



Planilla para distribución de comunicaciones oficiales entre dependencias

Planilla Numero: 2024254819

Documentos: 8

Dependencia Origen: Area de Gestion Policiva Juridica Usme

Dependencia Destino: Area de Gestion de Desarrollo Local - CDI Usme

Usuario Responsable: JEIMY JOHANA MUNOZ SUAREZ

Usuario Notificador:

Fecha: 2024-06-13 12:58:50 PM

3	20245530276301	P	1		NINGUNO	DIRECCION SECCIONAL FISCALIA BOGOTA	CARRERA 28 A # 18 A - 67 PISO 5 BLOQUE A - BOGOTA, D.C. Correo electrónico: fabio.cabrera@fiscalia.gov.co		ASUNTO: SE ENVIA A TRASLADO POR SER TEMA DE SU COMPETENCIA
4	20245530276341	P	1		NINGUNO	SECRETARIA DE AMBIENTE	AVENIDA CARACAS # 54 - 38 - BOGOTA, D.C.		ASUNTO: SE ENVIA RESPUESTA TOTAL A SU SOLICITUD
5	20245530277071	P	1		NO TIENE	CRISTIAN JHAIR SILVA PUERTO	santa isabel 9 - BOGOTA, D.C. Correo electrónico: cristianpuerto312@gmail.com		ASUNTO: Traslado de solicitud

Funcionario que entrega: _____

Funcionario que recibe: _____

Observaciones: _____



Planilla para distribución de comunicaciones oficiales entre dependencias

Planilla Numero: 2024254819

Dependencia Origen: Area de Gestion Policiva Juridica Usme

Dependencia Destino: Area de Gestion de Desarrollo Local - CDI Usme

Usuario Responsable: JEIMY JOHANA MUNOZ SUAREZ

Usuario Notificador:

Fecha: 2024-06-13 12:58:50 PM

Documentos: 8

6	20245530277921	P	1		NINGUNO	ESTACION QUINTA DE POLICIA	AVENIDA USME # 99 - 55 SUR BARRIO: MONTE BLANCO - BOGOTA, D.C. Correo electrónico: mebog.e5@policia.gov.co	ASUNTO: SE ENVIA TRASLADO POR SER TEMA DE SU COMPETENCIA
7	20245530277931	P	1		NINGUNO	JAC VALLE DE CAFAM	DG 92D SUR 46 34 ESTE - BOGOTA, D.C. Correo electrónico: sininformacion@gmail.com	ASUNTO: SE ENVIA RESPUESTA TOTAL A SU SOLICITUD
8	20245530278151	P	1		NINGUNO	PERSONERIA DE BOGOTA	CALLE 16 # 9 - 15 PD_DERECHOSHUMANOS@PERSONERIABOGOTA.GOV.CO - BOGOTA, D.C. Correo electrónico: correocertificadonotificaciones@4-72.com.co	ASUNTO: SE ENVIA RESPUESTA A SU SOLICITUD

Funcionario que entrega: _____

Funcionario que recibe: _____

Observaciones: _____